

**D^a MANUELA DE JESÚS MORENO BREA, SECRETARIA ACADÉMICA
DEL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, HISTOLOGÍA,
HISTORIA DE LA CIENCIA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y
TOXICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,**

CERTIFICA:

Que el Consejo de Departamento de Anatomía Patológica, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología, con fecha de 19 de mayo de 2025, acordó por mayoría informar de manera favorable a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación en el mismo.

Y para que así conste, se expide la presente certificación, de orden y con el Vº Bº del Sr. Director del Departamento, en Cádiz, a 19 de mayo de 2025.

Fdo.: Manuela de Jesús Moreno Brea
Secretaria del Departamento

Vº Bº: Joaquín José Gamero Lucas
Director del Departamento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2L7MBXUM5TGLAFY4OTZCL4	Fecha	20/05/2025 11:29:16	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOAQUIN JOSE GAMERO LUCAS			
Firmado por	MANUELA DE JESUS MORENO BREA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2L7MBXUM5TGLAFY4OTZCL4	Página	1/1	

Cristina Verástegui Escolano, Profesora Titular de Universidad y Secretaria del departamento de Anatomía y Embriología Humanas de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA: Que, el Consejo de Departamento celebrado el día 16 de mayo de 2025, acordó, por asentimiento, informar de manera favorable la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación en el mismo.

En Cádiz, a 16 de mayo de 2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S24PLLER4R3BT2QXGGRKPOI	Fecha	16/05/2025 14:22:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA CRISTINA VERASTEGUI ESCOLANO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S24PLLER4R3BT2QXGGRKPOI	Página	1/1	

Carmen Morales Caselles, Contratada Doctora y Secretaria del Departamento de Biología de la Universidad de Cádiz

Certifica que, el Consejo de Departamento de Biología con fecha de 16 de mayo de 2025 acordó por unanimidad informar de manera **FAVORABLE** a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación en el mismo.

Y para que así conste con el VºBº de la Directora del Departamento en Puerto Real a veinte de mayo de dos mil veinticinco

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2O27JX65L2OO67UFI5HGKY	Fecha	20/05/2025 12:03:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	REMEDIOS CABRERA CASTRO		
Firmado por	MARIA DEL CARMEN MORALES CASELLES		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2O27JX65L2OO67UFI5HGKY	Página	1/1



D^a. MARÍA ISABEL PÉREZ REINA, SECRETARIA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CERTIFICA: que en Comisión Permanente del Consejo de Departamento de fecha 19 de Mayo de 2.025, se acordó informar de manera favorable a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación en el mismo.

Y así lo hago constar, para que surta los efectos oportunos en Cádiz, a diecinueve de Mayo de dos mil veinticinco.

Fdo.: María Isabel Pérez Reina

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2OSYF57M5WUCST7VGQSUOE	Fecha	20/05/2025 08:41:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA ISABEL PEREZ REINA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2OSYF57M5WUCST7VGQSUOE	Página	1/1



Francisco José Pacheco Romero, secretario del Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA:

Que en el segundo punto del orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrada el dieciséis de mayo de dos mil veinticinco, cuya acta se encuentra pendiente de aprobación, se ha acordado por asentimiento informar favorablemente a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como la participación del Departamento en el mismo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Puerto Real, a dieciséis de mayo de dos mil veinticinco.

Fdo.: Francisco José Pacheco Romero

Vº.Bº. Director del Departamento

Miguel Ángel Cauqui López

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S24KOEAPT6SUCXUECFDHEE	Fecha	16/05/2025 13:11:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MIGUEL ANGEL CAUQUI LOPEZ		
Firmado por	FRANCISCO JOSE PACHECO ROMERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S24KOEAPT6SUCXUECFDHEE	Página	1/1



**D. RAÚL PÁEZ JIMÉNEZ, EN CALIDAD DE SECRETARIO DEL
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA DE LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

CERTIFICA:

Que, en sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Estadística e Investigación Operativa, celebrado el día 19 de mayo de 2025, se aprobó por asentimiento informar de manera favorable a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado en Farmacia de la Universidad de Cádiz y a la participación en el mismo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide en Puerto Real, a fecha indicada en la firma digital.

V.º B.º

Firmado

Antonia Castaño Martínez
Directora de departamento

Raúl Páez Jiménez
Secretario de departamento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2PJYL5U6T34ZSIX4EZKCGE	Fecha	20/05/2025 18:59:25	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ANTONIA CASTAÑO MARTINEZ			
Firmado por	RAUL PAEZ JIMENEZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2PJYL5U6T34ZSIX4EZKCGE	Página	1/1	

**Fernando Manuel Lloret Vieira, Profesor Titular de Universidad y
Secretario del Departamento de Física Aplicada de la Universidad
de Cádiz,**

CERTIFICA

Que en el Consejo de Departamento de Física Aplicada con fecha de 23 de mayo de 2025 acordó informar de manera favorable a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación en el mismo.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Puerto Real, a 23 de mayo de 2025.

Fdo.: Fernando Manuel Lloret Vieira

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S3UJIP5N2RZPIAZP46MX6FY	Fecha	23/05/2025 12:08:22	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	FERNANDO MANUEL LLORET VIEIRA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S3UJIP5N2RZPIAZP46MX6FY	Página	1/1	

DOÑA ANA BELÉN DÍAZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL DPTO. INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.

CERTIFICA:

Que en el punto 6 del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos celebrado el 20 de mayo de 2025, se acordó por unanimidad informar de manera favorable a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación en el mismo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se firma el presente certificado en Puerto Real (Cádiz) a 20 de mayo de 2025

Fdo: Ana Belén Díaz Sánchez

Secretaria del Departamento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2PDNNH4OQTPJQHQECYQSN4	Fecha	20/05/2025 13:32:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANA BELEN DIAZ SANCHEZ (SECRETARIA DEPARTAMENTO - DEPARTAMENTO INGENIERIA QUIMICA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2PDNNH4OQTPJQHQECYQSN4	Página	1/1



**D^a. ROCÍO TORO CEBADA, SECRETARIA DEL
DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LA
FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,**

C E R T I F I C A: Que el Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía con fecha 15 de mayo de 2025 acordó en el Punto 3º del Orden del día, informar de manera favorable a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación en el mismo.

Y para que así conste y surta los debidos efectos firma la presente en Cádiz a fecha de la firma

Fdo.: Rocío Toro Cebada,
Secretaria Dpto. Medicina y Cirugía

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S26ZNIENIWSEY2FU5AJPEC4	Fecha	15/05/2025 21:41:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ROCIO TORO CEBADA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S26ZNIENIWSEY2FU5AJPEC4	Página	1/1



JAIME SÁNCHEZ ORTIZ, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria del consejo de departamento celebrada el 16 de mayo de 2025, cuya acta está pendiente de aprobación, y en su punto segundo del día, se acordó informar favorablemente la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación en el mismo.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Cádiz a dieciséis de mayo de dos mil veinticinco.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S24ITBFOPTVFIWBVAOETVJY	Fecha	16/05/2025 14:22:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JAIME SANCHEZ ORTIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S24ITBFOPTVFIWBVAOETVJY	Página	1/1



ISABEL MARÍA NÚÑEZ VÁZQUEZ, SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA:

Que el Consejo de Departamento, reunido el 20 de mayo de 2025 de forma online y a través de la aplicación institucional de votaciones simples, Votuca, manifestó su interés por la participación en el nuevo Grado de Farmacia de la Universidad de Cádiz.

Lo que hago constar a los efectos legales que procedan firmando la presente en Puerto Real a 21 de mayo de 2025.

VºBº Director de Departamento

Gabriel González de la Torre Benítez

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S3SR3NNMPJWUKQQOG4EBS4Q	Fecha	21/05/2025 21:44:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ISABEL MARIA NUÑEZ VAZQUEZ		
Firmado por	GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S3SR3NNMPJWUKQQOG4EBS4Q	Página	1/1



D. Ceferino Adrián Carrera Fernández, Profesor Titular de Universidad y Secretario del Departamento de Química Analítica de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA:

Que el Consejo de Departamento de Química Analítica con fecha de 14 de mayo de 2025 acordó por unanimidad informar de manera favorable a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación en el mismo.

Y para que así conste, firmo el presente en Puerto Real, a 14 de mayo de 2025.

Fdo. Ceferino A. Carrera Fernández
Secretario del Departamento de Química Analítica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S22ISJQB73SGP6NYBEFJUOU	Fecha	14/05/2025 12:17:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CEFERINO ADRIAN CARRERA FERNANDEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S22ISJQB73SGP6NYBEFJUOU	Página	1/1



D. Juan Antonio Poce Fatou, secretario del Departamento de Química Física de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA:

Que el Consejo de Departamento de Química Física, reunido en convocatoria extraordinaria el 14 de mayo de 2025, acordó por asentimiento, informar de manera favorable a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación en el mismo.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente en Puerto Real (Cádiz), a 15 de mayo de 2025.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2YJYBVJKVNH5YBF4NZXREA	Fecha	15/05/2025 12:37:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN ANTONIO POCE FATOU		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2YJYBVJKVNH5YBF4NZXREA	Página	1/1



NURIA CHINCHILLA SALCEDO, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA:

Que, en el Consejo de Departamento de Química Orgánica celebrado el 14 de mayo de 2025, se acordó por unanimidad informar de manera favorable a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado de Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación en el mismo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Puerto Real (Cádiz), a 19 de mayo de 2025.

Fdo: Nuria Chinchilla Salcedo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2K7YFLZCLDJSC4XHCZJQIE	Fecha	19/05/2025 09:21:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	NURIA CHINCHILLA SALCEDO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2K7YFLZCLDJSC4XHCZJQIE	Página	1/1



Juan Manuel Ignacio García, CEU del Área de Farmacología y Secretario del Departamento de Neurociencias (Farmacología y Biología celular),

CERTIFICA QUE:

En el Consejo de Departamento de carácter extraordinario, celebrado con fecha de 15/05/2025, se aprobó por unanimidad informar de forma favorable a la propuesta de la Facultad de Medicina de inicio del proceso de solicitud del Grado en Farmacia para la Universidad de Cádiz, así como su participación docente en el mismo.

Y para que conste, expido el presente en Cádiz, a 15 de mayo de 2025.

EL SECRETARIO
Juan Manuel Ignacio García
(firma digital)

VºBº La Directora
Esther Mª Berrocoso Domínguez
(firma digital)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2K2TZNGS5GF6W4PW6ALQKY	Fecha	19/05/2025 08:42:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN MANUEL IGNACIO GARCIA		
Firmado por	ESTHER MARIA BERROCOSO DOMINGUEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7S2K2TZNGS5GF6W4PW6ALQKY	Página	1/1

